

C. SÍNDICA MUNICIPAL CC. REGIDORAS Y REGIDORES P R E S E N T E S

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y EL ARTÍCULO 21.4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.35, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. DICTAMEN QUE PROPONE AUTORIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA APLICAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2026. *Motiva la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares*.
- 4. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, LA PETICIÓN DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA REGIDORA ELECTA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DOCTORA MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES. Motiva la C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 26 de agosto de 2025

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

Presidenta Municipal

MTRA. KARLA CISNEROS TORRES Secretaria de Ayuntamiento